REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:19-08-2021

ESTADO No. 122

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001310300820100054900	Divisorios	BLADIMIR GARCIA GOMEZ	MARIA ELENA GARCIA DE GOMEZ	Auto resuelve solicitud OBS. Niega solicitud	18/08/2021	288	1
76001310300920110034900	Expropiación	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	CARLOS ALBERTO DUQUE USECHE	Auto requiere OBS. Requiere demandante acreditar pago	18/08/2021	404	1
76001310301220110037100	Expropiación	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION	CARLOS ALBERTO DUQUE USECHE	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Releva auxiliar de justicia	18/08/2021	581	1

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 19-08-2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122** FECHA **19-08-2021** PAGINA 1

No Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuaderno
					Auto		
680011290020030005700	COBRO COACTIVO	CARLOS MEJIA MERCHAN	SIN CONTRAPARTE	Oficiar Dirección Ejecutiva Seccional Judicial Bucaramanga		1-2	1
50001400300320200069700	LIQUIDACION PATRIMONIAL	GILBERTO NAVAS PANTOJA	SIN CONTRAPARTE	Oficiar 3 Civil Municipal de Villavicencio	18/8/21	1-2	1
68001400302920210015800	LIQUIDACION PATRIMONIAL	ANA JESSICA CARRILLO GALVIS	SIN CONTRAPARTE	Oficiar Juez 29 Civil Municipal de Bucaramanga	18/8/21	1-2	1

Número de registros: 3

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del código general del proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **19-08-2021** y a la hora de las 07:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma a las 04:00 p.m.

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA SECRETARIO